

REPUBLICA DEL ECUADOR PUEBLO SHUAR ARUTAM

Acuerdo Ministerial N°255, 7 de Septiembre de 2006. SUCUA-MORONA SANTIAGO



Lunes, 22 de noviembre de 2021

Ref. Caso 1325-15-EP

Dra. Carmen Corral Ponce
Jueza Ponente Corte Constitucional

Yo, Josefina Antonieta Tunki Tiris, con documento de identidad número 1400216246, domiciliada en el centro Shuar Maikiuants, Morona Santiago, por mis propios derechos y en representación del Consejo del Gobierno del Pueblo Shuar Arutam (PSHA), comparezco ante su autoridad como Tercera Interesada en el caso Caso 1325-15-EP, en vista que el Proyecto San Carlos – Panantza, está sobre puesto a nuestro territorio ancestral, por lo cual el presente caso reviste gran relevancia para la protección de nuestros derechos colectivos y para la protección de la Naturaleza.

Dado que el presente caso es referente a la violación del derecho al consentimiento y consulta, previa, liebre informada de las comunidades del PSHA, solicito a su autoridad autorice mi intervención entre los Terceros Interesados a través del Amicus Curiae, y sea la primera en ser escuchada.

Mi Amicus abordará sobre: "La sistemática vulneración al derecho al consentimiento y consulta previa, libre e informada en las concesiones mineras que el Estado ecuatoriano ha otorgado en el territorio del PSHA", esta información será relevante para que la Honorable Corte pueda pronunciarse con conocimiento de nuestra realidad.

Notificaciones

Futuras notificaciones las recibiré en el correo electrónico josefinatunki1962@hotmail.com

Pretensión

- 1. Se me considere y acepte como Tercera Interesada dentro del proceso constitucional.
- 2. Se me permita participar y presentar mi intervención en la audiencia ya señalada.

Atentamente,

Josefina Tunki Cl. 1400216246